



Denia Centro de Fitness
Calle Ondara Nº6 Bajo
03700 Denia
Alicante.

Comunicado oficial.

Tras habernos vistos obligados, por el estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo, a cerrar de manera obligatoria nuestras instalaciones. Pidiendo disculpas por las molestias ocasionadas a todos nuestros usuarios. Parece ser que poco a poco podremos ir volviendo a la actividad.

La vuelta tal como manda la ley será de forma escalonada también para nosotros y con unas medidas de higiene y seguridad que se han de cumplir de manera férrea y obligatoria. Para garantizar la salud y bienestar de los usuarios del centro.

En Denia Centro de fitness tenemos muchas ganas de volver a poder prestar servicio a nuestros abonados y a partir del 1 de junio volveremos a abrir nuestras instalaciones.

La primera fase de actividad tras este confinamiento es muy estricta en cuanto a normas se refiere y nos obliga a marcar unas condiciones para poder de manera progresiva prestar servicio a todos aquellos que queráis hacer uso de las instalaciones.

Pasamos a continuación a detallar los pasos a seguir:

1. La asistencia al centro se hará mediante cita previa. A través de la APP Ufit365.
2. Todas las citas serán de 1 hora de duración. En el horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 de lunes a viernes.
3. Las áreas de entrenamiento se limitarán a sala de pesas y sala de Spinning (Para clases virtuales), quedando todas las demás cerradas al público incluido vestuarios, duchas, saunas y piscina.
4. Serán obligatorio el uso de mascarillas. (El centro no facilitará este tipo de material a los usuarios). Quedando anulada la reserva si el usuario se presenta sin esos requisitos a su cita.
5. Se llevarán a cabo un check in para desinfección en el área de recepción. Antes del acceso a las áreas de entrenamiento. Será obligatorio el uso de toalla en las áreas de entrenamiento. Anulando la cita si el usuario hace caso omiso de esta norma.
6. El usuario será responsable de desinfectar el material antes y después de su uso. El centro facilitará desinfectantes y papel para ello.
7. No se admitirá calzado de calle para el entrenamiento, el calzado a utilizar en las instalaciones se desinfectará en el área de check in. El cambio de calzado se realizará en el área de recepción quedando el de calle en dicha área.
8. Tendrán prioridad de reserva todas aquellas personas con el mes de marzo abonado.
9. Se habilitará servicio de entrenamiento personal con un cargo adicional. En caso de necesidad. Solicitandolo por mail a sebas@deniacentrodefitness.com

10. No se permitirá el contacto entre personas dentro de cada área habilitada, siendo obligatorio respetar la distancia de seguridad de 2 metros entre usuarios.
11. Denia centro de Fitness se reserva el derecho de poder cambiar alguno de los puntos de estas normas en caso de necesidad para adaptarlas a las circunstancias cambiantes de la situación extraordinaria.

Sabemos y entendemos que son unas normas muy estrictas y restrictivas pero que en los tiempos en los que estamos y la nueva realidad que debemos afrontar nos obliga a que, de momento, sea todo lo que está en nuestras manos y desde la mejor de las voluntades, podemos ofrecer a nuestros abonados para ir volviendo de manera progresiva a disfrutar de la actividad física en nuestras instalaciones.

Para todos aquellos que aún no se sienten cómodos para empezar a hacer uso de las instalaciones con las obligaciones arriba descritas y habiendo abonado el mes de marzo, Denia centro de fitness se compromete a mantener congelado el estado de su abono hasta que el usuario decida hacer uso del cuándo las medidas sean más adecuadas para el uso de las instalaciones con menos restricciones y como plazo máximo hasta que se levante el estado de alarma. No contemplados en ningún caso la devolución del abono vigente.

Quedamos a disposición para la aclaración de cualquier duda en:

Correo Electrónico: sebas@deniacentrodefitness.com

Teléfono Móvil: 695 266 681.

Sebastián Otero Vilariño
Gerente Denia Centro de Fitness.